



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO**  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

FECHA DE INGRESO
FOLIO

**FORMATO PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN**

FECHA INICIO DE OBRA	
FECHA TERMINACION DE OBRA	

**DATOS DEL LOTE**

CALLE /  
 FRACC O CO /  
 LOTE

**DATOS DEL PROPIETARIO**

NOMBRE  
 DOMICILIO  
 TELEFONO  
 NOMBRE  
 DOMICILIO  
 TELEFONO  
 ALINEA

SUPERFICIE	168
A. FRENTE	8.40
LAT. IZQ.	20.00
LAT. DER.	20.00
POSTERIOR	8.40

ESTACIONAMIENTO

No. DE CAJONES

**SUPERFICIE CONSTRUIDA**

P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL

**SUPERFICIE POR CONSTRUIR**

P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
115.93	122.39		238.32

**OBSERVACIONES**

112.43 129.09  
 117.34  
 11.75

SOLICITO ME SEA OTORGADA AUTORIZACIÓN DE:

- CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN
- AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN
- CONST. LOCALES COMERCIALES Y TALLERES
- REM. DE CASA HAB. LOCALES COMERCIALES
- DEMOLICIÓN
- PRÓRROGA DE PERMISOS
- REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- REPOSICIÓN DE LOSA

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (COLINDANCIAS)**

AL NORTE lote #20  
 AL SUR lote #22  
 AL ORIENTE Au. San Juan Diego  
 AL PONIENTE lote #10

INDICAR PUNTO DE PARTIDA DE LA CALLE MAS PROXIMA

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

	Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
	URB. VALERIA ARAUJO ROCHA						ING. ROSALINDA CRUZ HUITRÓN					
Firma							01	03	2022	01	03	2022
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

**ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA**

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día \_\_\_\_\_ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción V XI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y periodo de construcción de los cuadros siguientes.

<b>Folio o Número</b>
50

Desde	01	03	2022
Hasta	01	09	2022
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	01	03	2022	ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA
		Fecha			Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	01	03	2022
	Día	Mes	Año
Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

<b>CONTROL DE COORDINACIÓN</b>	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

**OBSERVACIONES**

JÉSUS FERNANDO BOJORQUEZ MACHADO  
 LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN -CASA HABITACIÓN- DE 238.32 M2 UBICADA POR CALLE SAN JUAN DIEGO S/N EN LOTE 21 DE LA MANZANA 01, EN COL. NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE D.R.O. M.S.A-040-2017

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa